

NEWS LETTER JULIO 2020

PARQUES SOLARES – ANALISIS FORENSE DE FALLAS EN TRANSFORMADORES DE INVERSORES

Buenos Aires – Julio 2020

Si bien el uso principal de los transformadores en aplicaciones solares a gran escala, es aumentar las tensiones de salida del inversor para la entrega de energía renovable a la red eléctrica, los mismos ofrecen beneficios adicionales, dado que la separación entre los devanados de entrada y salida, proporcionan un aislamiento galvánico entre la instalación solar y la red de servicios públicos, lo que mejora la seguridad y protege el equipo al evitar bucles de fallas a tierra.

Se trata aquí de transformadores con diseños especiales, para trabajar específicamente bajo las condiciones rigurosas de cualquier parque solar, en donde el fabricante debe tener en cuenta que la capacidad del transformador para resistir un cortocircuito, se reconocerá como una característica básica y esencial para este uso.

Un análisis forense dirigido a encontrar la causa raíz de la falla de un transformador, siempre implicará un proceso separado en diferentes etapas, cada una de ellas con una conclusión parcial, hasta llegar finalmente a una conclusión final.

Estas diferentes etapas pueden resumirse en:

- Inspección externa del transformador.
- Pruebas eléctricas básicas.
- Desarme selectivo del transformador.
- Análisis de aislaciones e inspección endoscópica.
- Desarme integral de bobinados.
- Inspección del núcleo magnético.

INDUCOR INGENIERIA S.A., ha sido seleccionada para llevar adelante el proceso de análisis forense, para determinar con el mayor grado de confiabilidad de dictamen, la causa raíz de falla en uno de los principales proyectos solares de nuestro país.

Poseemos la tecnología y el know-how exacto para llevar adelante peritajes forenses en transformadores.

